

## 6. PRINCIPIOS

La Estrategia de Prevención del Suicidio en Euskadi está basada en los siguientes principios:

1. **Promoción de un entorno protector y seguro para la persona.** La creación y mantenimiento de un ambiente individual, social y cultural favorable a la prevención de la conducta suicida es una base fundamental en el enfoque estratégico de la prevención del suicidio. Una estrategia que debe sostenerse en otros logros de la sociedad vasca, tales como:
  - **Promoción de valores culturales positivos y solidarios:** la prevención de la conducta suicida incluye el desarrollo de acciones para promover una mayor inclusión, participación social y solidaridad de la sociedad vasca, donde se erradique la discriminación, marginación o estigma hacia los colectivos vulnerables y/o en mayor riesgo de presentar conducta suicida.
  - **Promoción conductas saludables, incorporando la gestión de emociones en la educación para la salud:** el fomento de la salud mental y la prevención de la conducta suicida incluyen acciones orientadas hacia la promoción de la autoestima, la resiliencia, las capacidades de relación personal y las habilidades sociales y emocionales.
  - **Introducción de la prevención del riesgo suicida en las políticas y normativas públicas:** para mejorar la salud mental y la prevención de la conducta suicida se fomentarán políticas transversales que potencien las acciones protectoras ante la conducta suicida y minimicen los factores de riesgo potenciales (aislamiento, inequidad, inaccesibilidad a los recursos, etc.).
2. **Formación.** La formación y capacitación de profesionales y de las y los agentes implicados es básica para garantizar la adquisición de competencias para abordar efectivamente la conducta suicida. El objetivo es fortalecer las competencias de los equipos multidisciplinares que intervienen en la prevención, abordaje e intervención de la conducta suicida. La formación y capacitación en prevención de suicidio será periódica y se basará en la evidencia científica y en las mejores prácticas disponibles; buscando la formación de equipos cohesionados de intervención multidisciplinares para todas las fases de la intervención.
3. **Protocolización.** El desarrollo e implementación de protocolos para brindar servicios a las personas en riesgo de suicidio, dado que es una herramienta que promueve la colaboración y la capacidad de respuesta entre las y los distintos agentes implicados. De esta forma se crea una responsabilidad compartida y una atención colaborativa que busca establecer una comunicación efectiva entre profesionales y agentes implicados en la prevención del suicidio en la CAE. Además, se fortalece la coordinación interservicios psicosanitarios, sociales y comunitarios.
4. **Integralidad.** La prevención de la conducta suicida involucra a todos los sectores y a todas y todos los agentes implicados en su prevención. Por tanto, la respuesta que se brinda involucra a todos los sectores para favorecer una respuesta eficaz e integral para una persona en riesgo de suicidio y su familia.

La estrategia propuesta describe las acciones a desarrollar en la CAE para disminuir la morbimortalidad por suicidio y mejorar la atención a las personas en riesgo y a sus familias. Esta estrategia, que incluye tanto al sector público como privado, adopta un enfoque de intervención multidisciplinar (psicosociosanitario) para la prevención del suicidio que, por una parte, pretende romper las barreras que evitan que las personas en riesgo busquen ayuda y, por otra parte, proporcionar más información, una mejor asistencia y una intervención más temprana.

La estrategia sigue el modelo de salud pública y el enfoque recomendado por la OMS para la prevención del suicidio (Ilustración 3).

Ilustración 3. Enfoque de prevención del suicidio de la OMS. Fuente: OMS, 2014<sup>34</sup>.

